

Guayaquil, 24 de marzo de 2017

Señores:

Junta General de Accionistas de:

ECUAPRIMAS C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones de Comisario de la Compañía, me permito presentar a ustedes el informe anual, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías; y el cual elaboré en concordancia con la Administración de la Compañía.

INFORMACION GENERAL:

La compañía **ECUAPRIMAS C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, es una compañía legalmente constituida, es de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas y esta abajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañía, según el art. 431 de la ley de Compañías.

La representación legal, judicial y extrajudicial ejerce: el Gerente General el sr. Rafael Alberto Aviles Ledergerber, el mismo que ha sido elegido por cinco años.

LIBROS SOCIALES

En mi opinión los administradores de la compañía han observado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones, los comprobantes y los libros de contabilidad son llevados y conservados en conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicados de manera uniforme.

CONTROL INTERNO

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras contenidas en los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de **ECUAPRIMAS C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.** al 31 de Diciembre del 2016 y están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad los cuales muestran Activos, pasivos correlativos que muestran en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los estados financieros.

Atentamente



EC. RUTH ELENA MARTINEZ C.

R.U.C: 0602160319001

Reg. No.0.6774

COMISARIO